SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS | AÑO XIV — Núm. 7110 | SANTA FE, OCTUBRE 12 DE OCTUBRE DE 1924

LA GRAN GLORIA DE LA RAZA

1492 -- 12 DE OCTUBRE -- 1924

"A CASTILLA Y A LEON -- NUEVO MUNDO DIO COLON"



Joyeles de la Raza

por José PEREZ MARTIN

HISPANO-AMERICA

Vasta federación, grandioso sueño,
Algún día será que el orbe humano
Pueda ver al gran pueblo americano
En el consorcio de un común ensueño.

Llegará el día del tenaz empeño
Y unidos estarán en lazo hermano
Cuando contemple el mundo un pueblo hispano
De un noble destino, ser el dueño.

Nunca es sueño que fórjase la mente
Cuando una visión va siempre latente
Al clamor de la nueva juventud

Y como una guirnalda de aquella hora,
Yo te saludo, magistral aurora:
¡Pueblos de Hispano-América, salud!

LA ARGENTINA

Es para ti la tierra más hermosa
Patria de San Martín y de Belgrano,
Diadema del joyel americano
Gorro frigio que el libre siempre goza.

Tus ciudades, tus valles, tu grandiosa
Curva del Paraná hasta el océano
Desde el Norte al inmenso y verde llano
Donde la útil semilla es una rosa.

Soberbia tu estirpe, tu historia grande
Bajo la sombra colosal del Ande,
Como un rudo guardián de tu virtud.

Para que así te canten las naciones
Con el eco triunfal de las canciones:
¡Pueblo argentino, mil veces salud!

URUGUAY

Patria de Lavalleja, que acaudilla
Las huestes vencedoras de tu historia,
De aquellos Treinta y Tres que en su victoria
De tu noble nación fueron semilla.

Tu suelo productivo, que lo trilla
El arado en fecunda trayectoria,
Invita a la corriente inmigratoria
Su inquietud a posar sobre tu orilla.

Hermana de la vera rioplatina
Que al progreso triunfante se encamina
Con la efigie de Artigas fundador.

Surgiste del Congreso de Florida
Al vibrar que a los pueblos da la vida
En la gesta rebelde del valor.

PARAGUAY

Bosques umbrosos de senil follaje
En cada tronco una señal se marca
Cuando el indio su fina flecha enarca
Y a su alarido estremeció el boscaje.

Aún la huella de la planta del salvaje
Como una sombra tu mirada abarca
Como un caudillo en pie sobre la barca
Las manos en los ojos ve el paisaje.

En las selvas ciudades promisoras
Y a cada claro que la espada deja
Al compás de sus marchas triunfadoras

Con el alma nativa siempre lleva
La melancólica rotunda queja
De lo anciano ante la pujanza nueva.

PERU

Del Inca resonó la tumba fría
Al romper de sellada y dura losa,
Y en la negra tiniebla deja huesosa
Atahualpa su figura ver sombría.

¿Quién osó despertar al que dormía
El sueño de los años en su fosa?
Un rumor de clarines que le acosa
Allá donde su vista se extendía.

Allá sobre la cumbre, donde España
Clavó otrora su noble ejecutoria,
Ve unirse en un abrazo de victoria

Dos banderas flameando en la montaña
Y al entrar en la tumba, voz extraña
Grita: ¡Incas, ved la raza de la historia!

CHILE

Del Arauco el valor jamás domado
Que a su soberbia unía pueblo fiero,
Don Pedro de Valdivia, el gran guerrero,
Llegó a vencerlo mas no sujetado.

Allí sobre tu historia se ha grabado,
De aquel Caupolicán aventurero,
El luchar en combate tesonero
Para timbres legar a tu pasado.

Tú tienes a Coquimbo, La Serena,
A Santiago, Rancagua y "Punta Arena",
Como hijas en el seno maternal.

Son tus pueblos que viven todavía,
Son tus pueblos que marchan cada día
A fundar a tu gloria nacional.

BOLIVIA

Hay riquezas ocultas en tu tierra,
En tus selvas frondosas, esplendores;
No en vano que la fama canta loores
De aquel gran Potosí, dorada sierra.

Tú a Chuquisaca guardas, la que encierra
La gloria de magnánimos doctores;
También tú eres hispana en tus dolores
Porque llorar supiste de la guerra.

Compañera del trópico, en antaño
Sintió por las murallas de sus villas
De doctorales togas las rencillas,

Y en las viejas saudades del pasado
Que en sus claustros vacíos has quedado
Vive quieta la vida del hogaño.

LAS REPUBLICAS DEL CARIBE

De Bolívar allá la fama iría
A ofrendarle sus líricas canciones
Ya van unas tras otras las legiones
Sobre aquellos despojos cada día,

Y resuena solemne la elegía
Que acompañan bramando los tifones
De aquel gran fundador de naciones
Cuyo recuerdo vive todavía.

Tierra de Bogotá, de Magdalena,
De Caracas, Falcón y Cartagena,
Viejas villas del trópico fecundo,

Naciones de la costa caribana
Joyeles de la estirpe americana
A los ojos atónitos del mundo.

CENTRO AMERICA

Parece que vagan sombras milenarias
En las heredades de quiches señores
De aquellos valientes los conquistadores
Cuales Alvarado, Dávila y Pedrarias.

Nada temen, cruzan vegas solitarias
En selvas y ríos, nieves y calores.
¡Y aquellos combates y aquellos valores
De fieras contra hombres, de hombres contra parias!

Y aquellas ciudades que son coloniales
Do vive la raza sueños ancestrales
Do el viejo Balboa no llegó a pensar

Que en tierra Veragua, la noble primera
Pasando los siglos se le convirtiera
Un brazo de arena en un brazo de mar!

REPUBLICA DOMINICANA

Adormida al arrullo de las olas
Y a la sombra del ceibo milenario
Do Colón navegante legendario
Amarrara las naves españolas.

Allí te alzas, nación, tú la que inmolas
Ofrendas en patriótico [illegible]ario
Al surgir en el punto solitario
Para que te llamaran Hispaniola.

Allí se alza también para velarte
La sombra de aquel grande, de arte Duarte
Paladín que conquista tu lealtad.

Allí el lema que dicen tus blasones
Que te muestra ante todas las naciones
Pregonando: Dios, patria y libertad!

MEJICO

Solar de los aztecas luchadores
Y del Anahualt famoso, bella tierra,
Tú que en Tenochtitlán, ciudad de guerra,
Entrar viste tus nuevos vencedores.

Allí donde abatió sus esplendores
Otumba que la triste fama aterra,
Allí Cempoalla gloria que destierra
La gloria de tus últimos señores.

Nueva España los pueblos te llamaron
Y en tu seno de madre se allegaron
Las dos sangres: azteca y la española.

Así surgió de gérmenes fecundos
La raza que a los ojos de los mundos
Su rozagante gran pendón tremola.

BRINDIS AMERICANO

Brindemos siempre, pueblos soberanos
Para que no haya guerras ni rivales,
Porque todos en lazos fraternales
De una misma familia son hermanos.

Porque todos llevamos ya de hispanos,
A la sombra de glorias tutelares,
Esas nobles virtudes maternales
De una madre común de americanos.

Brindemos al progreso, aquí, naciones
Todas juntas en grandes ilusiones
Tras el rudo luchar por una idea

Para así ser, por nuestro amor profundo
Nuestras historias, la gran luz del mundo,
¡Pueblos americanos, así sea!

Octubre de 1924.

La conquista de Filipinas

(20 de Agosto de 1572)

En marzo de 1521 la expedición comenzada por Hernando de Magallanes, y rematada felizmente por Juan Sebastián del Cano, descubrió el archipiélago de los Ladrones (islas Marianas) y a continuación el de San Lázaro (islas Filipinas).

Veintiún años transcurrieron sin que España — ocupada en las atenciones de las guerras sostenidas por el Rey-Emperador — tratase de ampliar el descubrimiento y de completarlo mediante la toma de posesión y conquista de los nuevos y lejanos territorios.

En noviembre de 1542 salió de Nueva España una expedición capitaneada por Ruy López de Villalobos, que logró arribar a la isla de Leyte, dándole el nombre de Filipinas en honor de Felipe II, entonces príncipe de Asturias.

Transcurrieron otros veintiún años, y al cabo de ellos, D. Luis de Velasco, virrey de Nueva España, atentó a las instrucciones del Soberano, ordenó que fuesen aparejados cuatro navíos y una fragata para emprender la conquista de Filipinas. Y con aplauso de algunos, asombro de muchos y hasta censura de no pocos, otorgó el título de Adelantado, encomendó la empresa y dió el mando de la Armada al escribano mayor del Cabildo municipal de Méjico, D. Miguel López de Legazpi, natural de Zubarroja (Guipúzcoa) y residente en la capital del antiguo imperio ganado a Moctezuma por el arrangue de don Hernando Cortés.

Es justamente consignar que no había hasta entonces en la vida de Legazpi dato, antecedente o hazaña que justificase ante la opinión la honra y merced que el virrey le dispensó confiándole un mando y acreditándole para un empeño que requería dotes excepcionales de arrojo, de previsión, de fortaleza espiritual de ánimo sereno, de habilidad exquisita... El valor, con ser cualidad de alto precio, era común entre los españoles que guerreaban siguiendo las banderas de los tercios de Felipe II. Don Luis de Velasco tenía a su lado muchos valientes, y sin embargo fijó su elección en el escribano del Cabildo de Méjico.

El 21 de noviembre de 1564 salió Legazpi del puerto de la Natividad y el 13 de febrero de 1565, tocó en Filipinas.

El Adelantado que cuidó mucho de buscar para maestres y cabos de su hueste a hombres capaces, cuidó también de que le acompañasen como colaboradores varios religiosos agustinos, entre ellos el P. Urdaneta y el P. Martín de Rada. Y dió la "casualidad" de que éstos eran geógrafos y matemáticos buenos entre los mejores de su tiempo, poseyendo además elocuencia persuasiva y entusiasmo de misioneros que a todo se aventuran a cambio de propagar las enseñanzas del Evangelio.

Después de tomar posesión de las islas Marianas y de Ibabao (una de las Filipinas) y de descubrir la ensenada de San Pedro, quiso el Adelantado instaurar la soberanía de España en la enemiga isla donde halló desastrosa muerte D. Hernando de Magallanes. Allegóse a Cebú, y a "casualidad" hizo que los peleadores visayos accediesen a los deseos de Legazpi y se sometiesen al poderío español.

Seguidamente, sin reparar en penalidades y peligros, bien que sufriendo abundancia de aquéllas y afrontando muchos de éstos, lanzóse a explorar la variedad de las Visayas, y la casualidad quiso que los indígenas se allanasen a la voluntad del explorador y rindiesen acatamiento a España de modo tal, que cuando Legazpi pisó el suelo de Luzón era efectiva la incorporación de los territorios visayos a los reinos del segundo de los Filipos.

El P. Urdaneta había tornado a la patria para informar al Monarca de los felices comienzos de la empresa, y, como resultado de la gestión del benemérito religioso, el Adelantado recibió confirmación de poderes y un refuerzo de tres barcos. Así salió de la isla de Panay a quince días del mes de abril de 1570, y así en la isla de Lespago hizo alarde y recuento de su tropa, hallándose con una fuerza constituida por algo menos de trescientos hombres.

Pareciéronles suficientes, ya que no sobrados para el logro de sus designios; asentó sus reales en aquella parte de Luzón más cercana al puerto de Cavite, atraído por la hermosura de la ensenada y por la proximidad del caudaloso Pasig. La "casualidad" le movió a fijar la atención en aquel paraje verdaderamente privilegiado por la Naturaleza; la "casualidad" le permitió imponerse a Solimán, jefe el más influyente de los tagalos, y ¡siempre la "casualidad"! le determinó a fundar una ciudad: Manila.

Casualidad fué que Legazpi, por efectuar generosamente el salvamento de un barco tripulado por chinos, amistase con navegantes y mercaderes del Celeste Imperio, que, por gratitud y por conveniencia, afluyeron al mercado de la naciente ciudad, haciendo de ella en plazo breve uno de los más importantes centros comerciales de Asia. De Asia, no de Oceanía.

Y fué casualidad que la actuación del fundador, secundada maravillosamente por los abnegados misioneros, ofreciese como resultado inmediato el acatamiento de la soberanía española hasta en los poblados más recónditos de la magna isla de Luzón.

Dígase de una vez y para siempre: la hazaña realizada por Miguel López de Legazpi al efectuar la conquista de Filipinas sin reñir batallas, sin consumir tesoros, sin disponer de más fuerza material que la representada por trescientos hombres, tiene grandeza [illegible], atmósfera de epopeya que mueve a noble orgullo pensando en que su autor era un español.

¡El escribano del Cabildo de Méjico era un vidente y un maestro en el arte de la diplomacia. ¡Bien acertó al nombrarle Adelantado el virrey de Nueva España!

Legazpi aprendió el tagalo para entenderse con los filipinos; Legazpi, ayudado eficazmente por los misioneros, difundió el idioma español en aquellas comarcas. Como piedras miliarias de su paso por las Visayas y por Luzón iban surgiendo templos y escuelas, fo[illegible] así en la que [illegible] el título de "Nuevo Reino de Castilla" (Luzón) [illegible] en las tres mil islas de aquel archipiélago, donde, en una extensión superior a trescientos mil mil kilómetros cuadrados, ocho millones de criaturas hablan, o al menos comprenden, el idioma que, para afirmación de soberanía espiritual, sembró generosamente el ínclito fundador de Manila.

El P. Juan de la Concepción—en su Historia general de Filipinas—refiere la muerte del hombre excepcional, del padre de un Imperio, del varón ínclito que no se quejó de ingratitudes aunque no recibió premio proporcionado a sus méritos efectivos. Disgustos y amargas contrariedades determinaron rudo quebranto en el vigoroso organismo de Legazpi. Agolpósele la sangre al cerebro, y aquel aflujo le tronchó la vida en el breve término de unas horas. Esto aconteció el 20 de Agosto de 1572, cuando la ciudad de Manila iba ya dilatándose y anunciando la importancia que había de alcanzar.

Celebráronse solemnes exequias en la iglesia de San Agustín, y, según el cronista, "todo el mundo lloraba en el entierro" del héroe que cifró su ambición en merecer los títulos de "prudente y pacífico", y no el de conquistador.

La gloria de Miguel López de Legazpi—gloria compartida en justicia por el P. Urdaneta—es la exaltación triunfal de la paciencia, de la perseverancia y de la justicia, depuradas en el crisol de un alma toda amor para España.

M. R. Blanco Belmonte.

DIA DE LA RAZA

El espíritu humano se sobrecoge cuando lleva su análisis a la trascendencia de la fecha inmortal que hoy conmemoramos. Nada se conoce en la historia capaz de igualarse a la hazaña de Colón.

Después que sus naves anclaron frente a las vírgenes selvas del mundo nuevo, una verdadera transformación del Universo y de las ideas quedaba iniciada.

Aquella sabiduría escolástica que negaba la redondez de la tierra estaba destruída. En cambio se levantaba colosalmente triunfal la nación ibérica, que acababa de elevar su estandarte glorioso en los muros de Granada, último baluarte de la morisma en España.

La unidad de Castilla y Aragón, daba a toda la nación el inmenso tesoro de un descubrimiento sin igual en el pasado y que tampoco lo tendría en el futuro.

América se abría cual una enorme esperanza, realidad admirable, en donde una nueva vida y horizontes nuevos debían dar a España páginas de glorias inmortales.

Pero es que no sólo España recogería los frutos de sus sacrificios; la humanidad entera sintió en su seno palpitar aspiraciones de un orden distinto al conocido y elevó su mirada en estas tierras de promisión y de riquezas no soñadas.

América que al surgir en la madrugada del 11 al 12 de Octubre traía en los cendales verdes de las cintas de sus tierras, toda una revolución espiritual debía ser para los pueblos cansados de una civilización gastada el jordán donde se lavaran las almas.

Por eso América, según la frase del estadista argentino, es para la humanidad. En su crisol se funden todos los prejuicios, se unifican todas las razas y surge, como el Sol de los Incas, raza nueva, de mentalidad purificada y vigorosa.

Esa es también la obra de la nación que pusiera como cimientos del nuevo mundo la sangre de sus soldados, el pensamiento de sus poetas, la inspiración de sus artistas para levantar el monumento de gloria que significa el descubrimiento y conquista de la América, dormida al arrullo de sus selvas umbrías, de sus grandes ríos rumorosos, de sus montañas gigantescas y de sus dioses elementos y fecundos, como la naturaleza misma.

Fiesta es esta en la cual los corazones americanos, españoles e italianos pueden palpitar al unísono, puesto que si el alma de Isabel purísima y sabia, como encarnación misma de su raza, puso en la obra del descubrimiento la fe y los medios para realizarla, también Italia llevaba en la mente inspirada y en el corazón esforzado del gran navegante genovés, la fuerza de su sangre y la videncia de sus grandes varones de todos los tiempos.

La raza latina, fecunda e hirviente daba en esa hazaña una prueba más de que su destino era inmortal y estaba llamada a vivir a través de los siglos dando nuevas florescencias cuanto más años pasaran por sus generaciones.

Así lo hemos comprendido los argentinos y así lo ha testimoniado nuestro gobierno al declarar fiesta nacional, lo que ya era de hecho en todos los corazones.

A ella también se asocia esta hoja con todo el calor de sus entusiasmos, y rinde su modesto homenaje a los laureles siempre verdes que enguirnaldan el rojo y gualda del pabellón hispano, que en la hora primera de la vida americana cobijara a estos pueblos nacidos al conjuro de sus hijos invictos.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Actividad de los partidos políticos en Gran Bretaña

LOS LABORISTAS Y LOS CONSERVADORES SIGUEN INCLUYENDO PROPOSITOS EN SUS PLATAFORMAS ELECTORALES — LLOYD GEORGE HARA UNA JIRA. — EL CONFLICTO ANGLO-EGIPCIO

Intensa actividad — Todos los representantes laboristas volverán a presentar sus candidaturas

LONDRES, octubre 11. — La campaña electoral más breve que, de acuerdo con la ley, es permitido hacer en Inglaterra, se está señalando por una actividad intensa en los centros de los partidos en lucha.

El primer ministro Mr. Macdonald y los otros miembros del gabinete, continúan hoy preparando el manifiesto que empezaron anteanoche en la reunión que celebraron los miembros del gabinete con el comité ejecutivo del partido Laborista y que se realizó en Downing Street.

Probablemente el manifiesto quedará terminado en una nueva conferencia a la que concurrirán los dirigentes del [illegible] congreso de las uniones laboristas.

En las esferas albertistas se declara que los 193 miembros que el partido tiene en el Parlamento, se presentarán a la nueva elección, excepto Mr. Hanley. Se espera que otros 308 nuevos representantes laboristas presentarán sus candidaturas en [illegible] distritos electorales.

En uno de los centros directivos del partido Laborista se cree posible que se produzca una coalición entre los "torys" y los liberales en diversas regiones, especialmente en Escocia, con objeto de evitar las llamadas luchas triangulares.

Propósitos que sostendrán los laboristas, conservadores y liberales, en sus respectivas plataformas electorales

LONDRES, octubre 11. — En el manifiesto que los laboristas dirigirán al pueblo, dando a conocer su plataforma electoral, se comprenderá el proyecto de nacionalización de las fábricas y fuentes de energía eléctrica, la reglamentación del comercio de artículos alimenticios y el arreglo de las cuestiones relacionadas con la desocupación y la vivienda.

Los conservadores incluirán en su programa, la estabilidad política, el equilibrio del presupuesto, la ayuda solícita para la industria nacional, la reorganización y seguridades de solidaridad imperial, el repudio del tratado anglo-soviético y el abandono de ciertos puntos de la posición exterior de los laboristas.

Los conservadores y los liberales, en [illegible] el terreno electoral formularán una [illegible].

Probable jira de Lloyd George — Los liberales y la premura para las elecciones

LONDRES, octubre 11. — Créese que el señor Lloyd George hará una excursión política similar a la que hizo el año pasado, en la que pronunciará muchos discursos.

Los liberales se muestran sumamente molestos por la premura impuesta por Macdonald y hacen notar que sólo se han dejado escasamente 19 días para realizar la campaña electoral.

El señor Austin Chamberlain se menciona en algunos círculos como el probable nuevo primer ministro.

Es probable que en los círculos conservadores se haga campaña en favor de Chamberlain.

Fecha en que se reunirá la nueva Cámara de los Comunes

LONDRES, octubre 11. — En la proclama del rey Jorge por la que se disolvió el Parlamento y se ha convocado a nuevas elecciones, se fija el día 18 de noviembre próximo como fecha de reunión de la nueva Cámara de los Comunes.

Opinión rusa sobre la situación política británica

MOSCU, octubre 11. — En un artículo que Radek publica en el diario "Pravda", aquel analiza la actual situación política en la Gran Bretaña, llegando a la conclusión de que la causa real de la caída del gobierno laborista, no son las censuras por el asunto Campbell, ni la cuestión del tratado anglo-ruso, sino la actitud de los capitalistas norteamericanos, que desean intensificar la cooperación con el capital británico, pero para ello exigen que Inglaterra cuente con un instrumento más seguro que el que ofrece el régimen de Mr. Macdonald.

Termina prediciendo, que Mr. Macdonald no logrará mayoría en las próximas elecciones.

CONFLICTO ANGLO-EGIPCIO

Zaglul bajá explicó la causa de la ruptura de las negociaciones con Macdonald

PARIS, octubre 11. — El primer ministro de Egipto, Zaglul bajá, que se halla en ésta, de paso de Londres a El Cairo, declaró a los periodistas que la ruptura de las negociaciones con Macdonald se debía a que Inglaterra se negaba a discutir ni siquiera la proposición que le formulara, en el sentido de colocar el canal de Suez bajo la fiscalización de la Liga de las Naciones.

Prepárase el envío de tropas al Este de Suez

LONDRES, octubre 11. — El ministerio de Guerra está preparando el envío de tropas a la región del Este del canal de Suez, en previsión de posibles emergencias en el conflicto anglo-turco.

EL DIA POLITICO

EL DUELO MOLINARI-PINTO

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — Habiendo fracasado las mediaciones para solucionar el incidente que motivó el envío de padrinos por parte del Sr. Pinto al diputado Molinari, hoy deberá efectuarse el lance de honor concertado entre ambos.

Acuerdo de gabinete — Inclusión del plan ferroviario en los asuntos de convocatoria al Congreso

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — Celebróse un acuerdo de ministros en que se cambió ideas sobre la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso y los asuntos a tratar en las mismas.

Se resolvió incluir entre los asuntos que se especificarán en la convocatoria, el plan de obras de los ferrocarriles del Estado, que según lo calculado en el despacho de la comisión de Obras Públicas, de la Cámara de Diputados, demandarían un gasto de 465 millones de pesos.

La convocatoria al Congreso, se hará probablemente para el 15 de diciembre.

En el radicalismo personalista

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — Fueron designadas numerosas comisiones internas del radicalismo personalista.

Resolución del partido Demócrata

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — Se reunió el comité central del partido Demócrata Progresista, de esta capital, resolviendo convocar a la comisión para el día miércoles próximo, con el propósito de determinar la actitud a asumir ante las próximas elecciones comunales.

En el Senado tucumano

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — El Senado de Tucumán realizó dos sesiones en minoría con la presencia de los sectores radical y liberal, dictando resoluciones contradictorias.

Congreso socialista de la provincia de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — El congreso socialista reunido en Olavarría aprobó el informe de la Junta Ejecutiva del partido en la provincia de Buenos Aires, por la casi unanimidad de votos.

tes, a objeto de llegar a la formación de un bloque conservador, pero se prevé que fracasará seguramente, pues ni los elementos del centro ni los demócratas estarán de acuerdo en formar semejante coalición.

En las esferas bien informadas, se considera que la disolución del Reichstag es inevitable, si los populares dejan el gobierno en caso de fracasar las negociaciones para la constitución del bloque burgués.

Si por el contrario, se pronuncian por el mantenimiento de la coalición actual, los elementos del centro y los demócratas se adherirán a los que propician este temperamento.

El dirigible Z. R. 3 aplazó nuevamente su partida

BERLIN, octubre 11. — El gigantesco dirigible Z. R. 3, que debía partir hoy con rumbo a Estados Unidos, aplazó nuevamente su salida hasta mañana.

Miles de personas que han llegado a Friedrichshaven para presenciar la partida de hoy, han resuelto permanecer hasta mañana, esperando que podrán presenciarla.

BRASIL

Curas milagrosas de paralíticos

RIO DE JANEIRO, octubre 11. — Varios de los más conocidos facultativos brasileños salieron para la localidad llamada Campos, a fin de investigar las curas milagrosas hechas por el "profesor" Mozart, a numerosos paralíticos.

El director del diario "O Estado", ha declarado que presenció la cura de José [illegible], quien se encontraba paralítico desde hacen cinco años.

HUNGRIA

Salió en libertad un supuesto asesino de Erzberger

BUDAPEST, octubre 11. — Debido a instrucciones recibidas del ministro de Justicia, las autoridades judiciales pusieron en libertad al súbdito alemán Schulz Foerster, a quien se suponía autor del asesinato del ex-ministro alemán señor Erzberger, y no se ha comprobado tal culpabilidad.

Presidencia de la república

CON MOTIVO DE CUMPLIR EL 2o. AÑO DE GOBIERNO, EL Dr. ALVEAR HACE UNA DECLARACION

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — Con motivo de cumplirse mañana el segundo año de gobierno del Dr. Alvear, varias sociedades y colectividades pasarán a saludar al presidente, por su domicilio.

En un autógrafo para el diario "La Razón", que éste publicó hoy, el presidente dice:

"Al terminar mi segundo año de gobierno y a pesar de las dificultades opuestas a la realización de la obra prometida a mis conciudadanos, derivadas de la vida intensa y apasionada que caracteriza a la hora presente, conservo plena fe en el progreso incesante de mi país, al que he de seguir consagrando totalmente y llevo con optimismo mis energías".

Celebración de la Fiesta de la Raza

Con todo éxito se han iniciado ayer los festejos en la capital e interior del país

CAPITAL FEDERAL, octubre 11 — La colectividad española ha iniciado los actos organizados en celebración de la Fiesta de la Raza, en esta capital, pues esta noche realizaron veladas artísticas y familiares, reuniones, festivales, conferencias, etcétera, que se desarrollaron con gran brillo y con mucho entusiasmo.

El Ateneo Argentino llevó a cabo un interesante acto, durante el cual hablaron los señores Custodio J. Conesa y López Serrot, sobre el acontecimiento que se rememora.

En las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, no hubo clases.

Realizóse una ceremonia en el Colegio Nacional Sarmiento, hablando el rector, profesor Peralta, y el catedrático señor Antonio Ramayón.

Esta noche realizaron funciones o veladas artísticas y familiares, el Centro Catalán, el Hogar Gallego, el Club Social Eslava, la Asociación Española de Quilmes y otras instituciones hispanas, recreativas, sociales, etc.

Del interior llegan noticias reflejando animación en los actos que se han iniciado hoy en celebración del 12 de octubre.

En Génova se realizan festejos

GENOVA, octubre 11. — Se han terminado los preparativos de los festejos con que se solemnizará mañana el 432 aniversario del descubrimiento de América.

Acto realizado por el Consejo Nacional de Educación, asistiendo el presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— El Consejo de Educación realizó esta tarde con singular éxito, una fiesta escolar en el teatro Colón, festejando el día de la raza.

Se encontraban presentes en el acto el presidente de la nación, el intendente municipal, ministros y diplomáticos.

Del embajador italiano conde De Viano

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— El embajador de Italia, conde De Viano, publica el siguiente saludo: "Celebrar el día de la raza es la consagración del pasado, la constatación del presente y la aspiración en el porvenir. Tanto más oportuna es, que debe ser una demostración de confraternidad [illegible] contra el invasor, un negro progreso humano".

Saludo del embajador de España

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— El embajador de España, dió a la publicidad el siguiente saludo: "En vísperas del día de la raza, fecha que vivísimamente resplandece en su gloriosa historia, la patria amada dirige un cordialísimo saludo a esta grande y fuerte nación, digna heredera de las virtudes de la madre España".

MILITARES

Condiciones de ingreso al Ejército

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— El Ejecutivo dió un decreto estableciendo las condiciones de ingreso a los servicios auxiliares del Ejército.

El día del aspirante

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— Con motivo de ser hoy el día del aspirante, se realizaron en la Escuela Naval interesantes números atléticos, en presencia de los jefes superiores del establecimiento y de la marina de guerra.

Nueva comisión directiva de la Junta de Expedicionarios Argentinos

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— La Junta de Expedicionarios Argentinos nombró una nueva comisión directiva, aprobando la reforma de sus estatutos.

Zanni llegó a Kasumigaura

El aviador argentino a su llegada a Tokío fué recibido triunfalmente por todo el pueblo japonés — Se le ofrecerá una serie de recepciones y homenajes — Su permanencia en Tokío

TOKIO, octubre 11. — El volador argentino, mayor Pedro Zanni, llegó a Kasumigaura, población de los alrededores de ésta, hoy a las 12 horas, siendo recibido por numerosos niños de las escuelas, los que agitaban banderas argentinas y japonesas, cantando luego el Himno Argentino.

Las autoridades navales, de volación, altas personalidades y un numerosísimo pueblo congregado a los alrededores del punto de llegada, le tributó una delirante ovación.

En el local del Centro Naval se le ofreció una recepción, en el acto hizo uso de la palabra el comandante Komitsu, dando la bienvenida al volador y deseándole un feliz éxito en su arriesgada empresa. También usó de la palabra el ministro argentino, señor García Uriburu.

Los periodistas lo entrevistaron con el deseo de conocer sus planes, sobre su vuelo, declarándoles que tiene mayores ánimos que nunca para proseguir su raid hasta el final o la muerte.

Con respecto a su último vuelo, declaró que lo había realizado con toda felicidad, aunque sopló un viento suave y sólo al llegar al Japón empezó a llover.

TOKIO, octubre 11. — El ministro de Comunicaciones del Japón, anunció que al aviador argentino lo condecoraría de emperador con la Sexta Orden del Sol Naciente.

TOKIO, octubre 11. — El jefe de la fuerza de volación de Kagoshima, declaró hoy que el volador Zanni pasará diez días en esta localidad, además del tiempo que le será necesario quedarse en Kasumigaura.

Los sucesos del hospital "Piñero"

Gestiones de huelga general universitaria — Medidas policiales

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — Los sucesos del Hospital Piñero, a ca[illegible]da momento adquieren mayores complicaciones.

Los estudiantes de medicina gestionan la declaratoria de una huelga general universitaria.

La jefatura de policía, con motivo de los desórdenes promovidos por los estudiantes, resolvió ayer establecer servicios de prevención en los hospitales y otros establecimientos dependientes de la Asistencia Pública.

También prohibió la realización de manifestaciones callejeras improvisadas.

Resolución de la asamblea de los estudiantes de medicina

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— La asamblea de esta tarde celebrada por los estudiantes de medicina, resolvió por unanimidad decretar la huelga.

Actitud de la mayoría de los médicos

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— La mayoría de los médicos internos de los hospitales, no han decidido su actitud en la emergencia creada por los practicantes, abrigando el propósito, por razones de humanidad, de no hacer abandono de sus puestos.

Entre los médicos a que nos referimos, es criticada la actitud del director de la Asistencia Pública, y estiman como inevitables los hechos que se han producido, dado que las medidas tomadas con anterioridad por esa dirección, han sido excesivas y debían producir la reacción consiguiente.

Además, se muestran sumamente agraviados porque, a la reunión que se señaló para anoche, en el hospital Durand, se les impidiera la entrada, valiéndose de la fuerza pública, cuando a ella acudían sin espíritu preconcebido de ninguna especie, y únicamente para tratar la nota recibida de los practicantes.

El conflicto marítimo

El ministro de Marina ha entregado las bases de la solución

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — De acuerdo con lo prometido ayer a los delegados ferroviarios que lo entrevistaron, el ministro de Marina, almirante Domecq García, habló hoy con los armadores para tratar de conciliar las diferencias que impiden la solución del conflicto marítimo, y más tarde entregó a la comisión de ferroviarios, las bases de arreglo.

Se cree que el conflicto se solucionará dentro de breves días.

Capital Federal

Trasatlántico que venía a Santa Fe, averiado en una colisión y obligado a volver a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — El vapor danés "Fie Jensen", que el día 8 del corriente zarpó de esta para Santa Fe, se vió obligado a regresar a Buenos Aires, a causa de una colisión con otra embarcación, ocurrida mientras navegaba en el canal del río Paraná, cerca de Martín García, y a consecuencia de la cual sufrió averías de importancia del lado de estribor y un boquete en la bodega número 3.

[illegible]

NOTICIAS DEPORTIVAS

HOY SE INICIARA EN MONTEVIDEO EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOT-BALL

Campeonato argentino

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— Se disputaron esta tarde las semifinales del campeonato argentino de foot-ball, midiéndose en primer término los equipos de Mendoza y Santa Fe, en el estadio de "River Plate" adjudicándose la victoria Santa Fe por 5 contra cero goals. En la cancha de San Lorenzo se midieron con el mismo fin los equipos de la provincia de Buenos Aires y Tucumán, ganando el primero de los nombrados por 4 contra 2 goals.

Mañana se medirán los equipos de Buenos Aires y Santa Fe en disputa de la final del campeonato argentino de foot-ball.

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— Se iniciará mañana en Montevideo el campeonato sudamericano de foot-ball, debiendo medirse los argentinos con los paraguayos.

El match despierta gran interés en los círculos deportivos.

Constitución del equipo argentino

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— El equipo argentino que deberá medirse mañana con los paraguayos, estará constituido así:

A. Tesorieri, Boca Juniors; L. Bidoglio, Boca Juniors, y F. Bearzotti, Belgrano de Rosario; S. Médice, Boca Juniors; L. Vaccaro, Argentinos Juniors, y E. Solari, Sportivo Barracas; D. Tarascone, Boca Juniors; E. Celli, Newell's Old Boys de Rosario; G. Sosa, Rosario a Puerto Belgrano de Rosario; M. Seoane, El Porvenir, y Onzari, Huracán.

El veterano jugador internacional, Pedro Calomino, ha sido designado linesman argentino.

Congreso de delegados de ligas del interior

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— Se reunió anoche el congreso de los delegados de las ligas de foot-ball del interior del país.

El congreso sudamericano de foot-ball

MONTEVIDEO, octubre 11. — Se resolvió postergar la sesión inaugural del congreso sudamericano de foot-ball, hasta mañana a las 10 horas.

Distribución de premios

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— La intendencia municipal procederá a la distribución de los premios correspondientes a los concursos deportivos celebrados en los años 1922 y 23.

Carrera de automóviles

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— Se realizará mañana la carrera internacional del circuito de Córdoba de 1924, con la participación de corredores de grandes prestigios en el volante.

Encuentro de golf

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— Mañana se medirán en San Andrés, los equipos de golf, argentinos y extranjeros, en disputa del campeonato del Río de la Plata.

El equipo argentino de tiro venció al norteamericano, adjudicándose por segunda vez la copa del torneo

WAKEFIELD, octubre 11. — Hoy, a las 8.30 horas, se inició el torneo internacional de tiro al blanco entre los equipos navales de la Argentina y los Estados Unidos.

Los resultados del torneo de fusil entre los citados equipos, en la distancia de 300 metros, fueron los siguientes:

Argentinos: Vila, 249; Corgnall, 240; Amallo, 232; Nanni, 221; Miranda, 212.

Norteamericanos: Witt, 238; Morgan, 226; Renfrew, 221; Peterson, 218, y Voegli, 210.

En la posición de pie los argentinos hicieron 310 puntos y los norteamericanos 363.

De rodillas, los argentinos hicieron 402, y los norteamericanos 425.

Fueron disparados 10 tiros por persona en cada posición con la posibilidad de hacer 100 puntos en cada posición, o sean 300 puntos por tirador, o 1,500 puntos por equipo.

De acuerdo con los resultados en los 300 metros, el equipo argentino venció al norteamericano por 1.161 puntos contra 1.113.

WAKEFIELD, octubre 11. — Los resultados en el tiro a 600 yardas fueron los siguientes:

Argentinos: Vila, 46 puntos; Nanni, 46; Miranda, 44; Amallo, 42; Corgnall, 38. Totales, 216.

Norteamericanos: Morgan, 50; Witt, 48; Voegli, 47; Voegli, 46; Peterson, 36. Totales, 237.

En las 1.000 yardas:

Argentinos: Vila, 45; Nanni, 46; Miranda 45; Amallo, 48; Corgnall, 43. Totales, 227.

Norteamericanos: Morgan, 41; Witt, 43; Voegli, 47; Renfrew, 49; Peterson, 47. Totales, 230.

El equipo argentino de fusil venció al norteamericano en el resumen total las distancias de 300 metros, 600 yardas y 1.000 yardas por un total de 1,601 puntos contra 1,580 obteniendo la copa del torneo.

Granizo y lluvia

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — Informan de la localidad de Renca (San Luis), que sobre esa región se descargó una fuerte tormenta de granizo y agua. La lluvia cayó torrencialmente por espacio de varias horas, habiendo hecho ascender el pluviómetro a 110 milímetros.

Noruega designará su nuevo representante diplomático

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — El señor Johan Fredick Winter Jakellin, actual jefe de la delegación de Noruega en Méjico, será designado ministro de su país en esta capital, en reemplazo del Sr. Halvor Bocke, que se embarcó el nueve del corriente para Cristianía y se retira de la vida diplomática.

Nuestra cancillería ha hecho saber a la de Noruega, que el Sr. Winter Jakellin es persona grata al P. Ejecutivo.

El nuevo representante noruego llegará a Buenos Aires, probablemente a fines de noviembre o en los primeros días de diciembre.

El desbordamiento de un río aisla a una colonia

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — El principio de los deshielos en la cordillera ha determinado el desbordamiento de las aguas del río Senguer, en diversos puntos, imposibilitando completamente el tráfico de la colonia Sarmiento, la cual se encuentra aislada.

El ministro Sagarna auspiciaba la creación de una escuela complementaria

CAPITAL FEDERAL, octubre 11. — El ministro de Instrucción Pública, Dr. Sagarna, auspicia la creación de la escuela complementaria de Gaiman, en el Chubut, a fin de que el citado territorio del Sur disponga de los elementos necesarios para desarrollar con eficacia la acción argentinizadora en la zona de influencia de al escuela.

Lluvias en Catamarca

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— Hacen saber de El Alto (Catamarca), que después de varios meses de prolongada sequía ha llovido abundantemente, cayendo en algunos puntos mucha piedra, lo que ocasionó perjuicios en las quintas, pero ello está compensado con los beneficios de la lluvia, ya que las haciendas estaban extenuadas por falta de pastos.

Traslado de "El Diario Español"

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— Se ha empezado el traslado de las instalaciones, materiales y oficinas de "El Diario Español" a su edificio propio. Hoy es el último día que se edita en el local antiguo, pues desde el lunes lo hará en su amplio local recientemente adquirido al efecto.

Nombramiento del director del Hospital Durán

CAPITAL FEDERAL, octubre 11— Por el ministerio del Interior se ha dictado un decreto nombrando al doctor Arturo Amuchastegui, para el cargo de director del Hospital Durán.

Afluencia de turistas a Alta Gracia

Comunican de Alta Gracia (Córdoba), [illegible] los [illegible] de esta villa, atraídos por la [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

Las tarifas tranviarias y del alumbrado público

Continuando el reportaje que le hicimos al director local de la Compañía Argentina de Tramways y Fuerza Ltda., cuya primera parte publicamos ayer, recordamos que dicho señor se expresó poco más o menos así, con respecto a la modificación que proponen para el cobro del consumo de luz eléctrica.

Hemos propuesto que se modifique la tarifa en el sentido de que se establezca un consumo mínimo de 10 kilowatthoras por mes y por conexión, con cuyo producido calculamos que se podría cubrir los 31.000 pesos mensuales a que asciende, aproximadamente, el 5 o|o que se les descuenta a los obreros y empleados por mandato de la ley 11.110. Tenemos actualmente unos 1700 consumidores que no alcanzan al mínimo señalado en nuestra propuesta y entre ellos hay muchos que no consumen ni por el valor del papel que se gasta en planillas y recibos. Hay casas, señor redactor, que sólo se iluminan en noches y horas de esparcimiento, manteniéndose cerradas durante el resto de los días, durante temporadas más o menos largas. Y sin embargo, nosotros hemos de tener en constante funcionamiento nuestras máquinas y el personal suficiente para atender el servicio como si caviera, durante las horas correspondientes, en plena producción. La verdad que hay también muchos otros pequeños consumidores — obreros en su mayoría — que no alcanzan al mínimo que señalamos; pero si se considera la pequeña diferencia que resulta entre lo que actualmente abonan y lo que les correspondería abonar, en caso de aceptarse nuestra propuesta, la diferencia que resulta es mínima. Tomemos como término medio un consumo de 6 kilowatthoras por mes; a razón de 0.45 serían $ 3.70, incluyendo el alquiler del medidor. Si se establece el consumo mínimo, la diferencia sería de $ 1.80. Este gravamen que pesaría en el presupuesto de esos obreros, ¿no podrían soportarlo siendo para beneficio de otros hermanos en el trabajo?

La idea que hemos expuesto en forma de proyecto a la Municipalidad, — cuya forma, la repito, es susceptible de modificación siempre que se nos acuerde el beneficio a que nos da derecho el artículo 8.o de la ley 11.110 — no es absolutamente nueva en las prácticas comerciales. En todas las sociedades telefónicas tienen establecida una tarifa mínima y fija a la que ha de sujetarse el abonado haga o no haga uso del aparato; el mismo criterio está implantado para el consumo de las aguas corrientes y para el servicio de las obras sanitarias; por los que ha de pagarse el canon respectivo aunque las propiedades estén desocupadas; para usar un vagón de ferrocarril ya sea de carga o de pasajeros, se establece también un mínimo de tonelaje o de boletos. Y en todos esos casos son los pequeños consumidores los que resultan gravados.

Nótese por último, señor redactor, que ese aumento que importarían las modificaciones propuestas, no vienen a beneficiar en forma alguna a la Compañía, pues ésta tiene que pagar y paga la parte que le corresponde como patrón; lo que se quiere, como ya lo he dicho, es reintegrar en forma de aumento de sueldos a los obreros y empleados, lo que la ley les exige como contribución para el fondo de sus jubilaciones y pensiones. A este efecto la Compañía formará un fondo especial, con su correspondiente contabilidad, para atender esa obligación de beneficencia que se impone; si lo recaudado excediera al monto de los aumentos, la diferencia se destinaría a la Caja de Socorros del mismo personal; si hubiera diferencia en menos, la Compañía lo abonaría sin recurrir a disminuciones de sueldos ni de personal. ¿Puede exigírsenos más? Cumplimos la ley en la parte que nos obliga; quisiéramos que se nos aplicara en la parte que contempla nuestros intereses.

Tales fueron las declaraciones que nos hizo el señor Jackson.

Ya tenemos nuevos elementos de juicio y nos despedimos con cargo de volver cuando llegue la oportunidad de ampliar o comprobar los datos que con tanta amabilidad nos había suministrado.

El Patriarca de la Federación

El federalismo Argentino no ha sido hecho por los caudillos ni los tiranos, ni por los héroes ni los mártires, ni por los pensadores ni los libertadores.

Se ha hecho solo, como un producto natural del feudalismo, lo más a que pudieron llegar la anarquía y la tiranía.

Es un Plata inmenso de la vasta tierra, y del Plata vehemente que llega fatigado de la eterna tempestad, reclinando en la falda de la ribera su melena de espumas.

Lo que han hecho los montoneros y los caudillos es algo más, la substancia del federalismo, que es la áspera libertad a golpes, como se forja el hierro, aún no acabado de forjar.

Por eso fueron los caudillos a la guerra de la Independencia, porque estaban atareados forcejeando anhelantes en el propio suelo por aquel ideal subconsciente del salvaje individualismo, como los Bárbaros del Rhin y del Danubio en la Europa medioeval, al derrumbarse el Imperio Romano.

Tampoco vino San Martín cuando lo llamó la Comuna de Mayo asediada por la montonera, porque él debía realizar la misión de su vida, la Emancipación Americana, y viniendo al llamado, él no podía hacer la libertad sino la Dictadura militar, como la hizo en el Perú.

Lo que ha habido en el país Argentino durante y después de la revolución de Independencia, durante y aun después de Rosas, ha sido un feudalismo, que es un estado natural, de fondo y primario, no el federalismo que es una forma de gobierno, lo último que adviene, como la codificación en el organismo ya existente, o la túnica en el cuerpo desnudo.

El general don Estanislao López, renombrado el Patriarca de la Federación, era un hombre de alta estatura, de rostro raso, noble y bondadoso, de presencia imponente, erguido y bien ajustado en su casaca militar de Blandengue santafecino.

Desde chico anduvo día y noche sin más techo que el cielo y sin más cama que el recado, la vida nómade de las caballerías montoneras, término derivado de montón, núcleo primario de la evolución humana, que después se llama multitud y acaba por llamarse pueblo.

A veces, en las noches frígidas, al resplandor de las estrellas y a la luz mortecina del fogón, el niño montonero oía contar en la guitarra las estrofas libertarias de Hidalgo y Ascasubi, o las leyendas del entrevero y del rapto triunfal, cantadas por el payador con su voz aguda como el lamento de una [illegible].

A veces, la borrasca encapotaba el cielo ocultando las estrellas, sus primeras gotas gruesas como sudor de pobre apagaban el fogón, y al relámpago tanteriento que hería el tala secular, se iluminaba la cabeza azorada del potro atado al tronco, que pegaba la sentada, manoteando y bufando, bien [illegible] por el ancho boral. En ese cuadro de tormenta el potro [illegible] con su dolor, se [illegible] el [illegible].

De esas montoneras salió el cadete López en las filas de los Blandengues de Santa Fe, que a las órdenes de D. Francisco Antonio Aldao concurrieron a la expedición libertadora del Paraguay al mando del general Belgrano. Salieron [illegible] Blandengues y volvieron [illegible], quedando en los esteros [illegible] de los otros. El cadete López venía prisionero en la goleta [illegible] "Flora" cuando ésta [illegible] a Montevideo sitiado por el ejército Argentino, al mando del General Rondeau.

En el silencio de la alta noche se sintió un golpe en las olas y la voz del vigía que gritaba: ¡Hombre al agua! Era el cadete que se evadía nadando hacia la costa, y cuando del barco [illegible] fuego, el delfín santafecino [illegible], como un zambullidor y reapareció en la superficie ya fuera de tiro e invisible a la distancia.

El General Rondeau recibió con los brazos abiertos e hizo vestir con ropas [illegible] al risueño prófugo [illegible] agua, ascendiéndolo [illegible] sin pensar que bien pronto [illegible] su grande enemigo, cuando [illegible] atacar a Santa Fe, la [illegible] sagrada.

En ese ataque en que la ciudad se atrincheró contra el invasor, un negro gigantesco de las filas de Rondeau, se acercó solo a la trinchera, gritando con audaz sarcasmo: "Vendo coraje, por si hace falta". El teniente López, con permiso de su jefe, el gobernador don Mariano Vera, salió en su redomón recién entrenado, blandiendo su lanza con banderola roja en el puño al coloso derribado tendido de un lanzazo, y poniéndole el cuchillo en la garganta le echó el caballo encima; formidable, le ordenó gritar: "¡Viva Santa Fe!", a lo que el vencido contestó con el mejor termo de su léxico.

López guardó el cuchillo y miró con simpatía a su Goliat de ébano; como varios se lanzaran a ultimarlo de comedidos, el vencedor puso el pie sobre ese cuerpo que era su presa, y les dijo severamente:

—Estanislao López comprende que se mate, pero no permite que se asesine, dé ha de tocarlo.—Así salvó al valiente negro, que fué después su fiel asistente.

El valor, la bondad y la honorabilidad personal fueron los rasgos característicos de don Estanislao López, este último reconocido también por el historiador que ha hecho con su pluma de oro el alto vilipendio de los caudillos litorales.

El teniente López ascendido después a capitán, muy destacado en la guerra de fronteras, y en todas las que se libraron por la autonomía local, llegó a los más altos grados militares de su provincia, y finalmente al gobierno de Santa Fe por revolución contra el mismo don Mariano Vera, y por elección popular o lo que llaman plebiscito.

Fué gobernador vitalicio o señor feudal y patriarcal, justo y bueno, hasta el fin de sus días, y realizó los altos hechos que sucintamente diremos.

Vuelta a vuelta vencedor o vencido, hizo la guerra para obtener la paz: combatió en Paso de Aguirre, Posta de la Herradura, Barrancas, en un entreacto contra el malón de indios que llegó hasta la plaza de Santa Fe, y en Buenos Aires en la Cañada de la Cruz; para llegar a la Convención de Pilar, en la que se reconoce por primera vez el gobierno federal como principio político.

Lidia en Pavón y el Gamonal para llegar al tratado de paz con Buenos Aires, que le cuesta la guerra con Ramírez.

Este ataca a Santa Fe, que López defiende atrincherada. Ramírez, al retirarse, vence a Lamadrid en Coronda y en seguida López toma la revancha y lo derrota, estrellándolo contra Bustos, que lo derrota también en Cruz Alta, y por fin cae el gallardo paladín entrerriano en Río Seco, por defender su dama, como un caballero antiguo, que lo era de estirpe, y derribado de un pistoletazo por el capitán santafecino don José Maldonado.

Le llevan a López la cabeza de Ramírez y don Estanislao la manda colocar en la iglesia matriz, en una jaula de hierro, lo menos que en su criterio simplista podía hacerse en homenaje al tigre entrerriano que venció al tigre oriental.

Después de su buen natural lo apartó de tal medida, no fuera ese mortal despojo a convertirse para Santa Fe en la cabeza de Medusa. Acaso don Estanislao habría leído el "Romancero" en la escuela del convento de San Francisco.

El general López lidia con el insigne Lavalle en Puente de Márquez y después de la batalla le envía este modesto y noble mensaje: "Ya hemos combatido y no estoy descontento de mi fortuna; tengamos la gloria de poner término a la guerra civil".

Lavalle no lo escucha, pacta con Rosas y abre para el drama de su gloriosa vida el epílogo trágico de Jujuy.

En 1830, el gobernador de Santa Fe don Estanislao López, promueve el tratado Cuadrilátero, que se firma entre Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires y Entre Ríos, y que es cláusula básica en el preámbulo de nuestra Constitución.

Ya está el buen don Estanislao frente a Rosas, ante quien no pudo cuadrarse ni Facundo.

Le envía a don Domingo Cullen en misión especial urgiendo el cumplimiento del pacto cuadrilátero, la cesación del bloqueo francés y la libertad de los ríos.

Rosas se enarca como el jaguar que va a dar el zarpazo, y en tanto don Estanislao López muere de una enfermedad repentina antes de terminarse la misión.

Don Domingo Cullen, electo en seguida gobernador de Santa Fe, paga en el cadalso el crimen de esa misión patriótica, y el de saber el secreto del conflicto entre López y Rosas.

El general don Estanislao López como militar combatió con los primeros guerreros de su tiempo, con Paz, Lavalle, Lamadrid, Díaz Vélez, Soler, Dorrego, Viamonte, Martín Rodríguez, Balcarce, Francisco Ramírez.

Defendió siempre la autonomía de Santa Fe, y en el caos del año 20, trató de abstraerla dentro de sus fronteras inquietas como un vaso recóndito.

Como gobernante fomentó la educación popular, y en su gobierno actuaron siempre los hombres más espectables de Santa Fe por la posición social, las virtudes y el talento.

En diciembre 11 de 1857, conquistada ya la libertad que había sido el fin instintivo de su constante batallar, la Asamblea Legislativa de Santa Fe, mandó levantar la estatua del brigadier general don Estanislao López en la plaza de Mayo, mirando hacia el antiguo Cabildo de las grandes Convenciones, y al remoto cauce del Arroyo del Medio, la línea borrada por la Unión Nacional, y la antigua línea infranqueable de los feudalismos.

En esa plaza histórica donde resplandecieron sus hechos buenos, se levantará pronto ese monumento, en el que las nuevas generaciones santafecinas podrán contemplar y mostrar con honor y con orgullo, a propios y extraños, la alta figura del patriarca de la Federación.

Julio Costa.

"SANTA FE"

NO APARECERA MAÑANA

Adhiriendo a la fiesta de la Raza, y siguiendo una costumbre tradicional de esta casa, mañana no aparecerá "Santa Fe".

Nos despediremos pues, hasta la edición del martes.

Inspección de las cooperativas

REGRESO DE UN INSPECTOR

Ha regresado del departamento San Cristóbal el inspector de las Cooperativas Agrícolas de la provincia, Dr. Juan José Aldao. Inspeccionó las entidades de esa índole en aquella zona.

Acontecimiento comercial

Todo un acontecimiento comercial de resonancia constituye la extraordinaria liquidación de artículos de primavera y verano que para mañana lunes, como día inicial de la misma, anuncia la bien reputada casa "La Liquidadora de Saldos".

La misma se ha propuesto sorprender a sus múltiples favorecedores con una grandiosa rebaja de precios, lo que conseguirá, dado el sistema de operar que caracteriza a ese establecimiento, permitiéndole reducir aquéllos a su expresión ínfima, de absoluta baratura.

Así podrá constatarlo el público que mañana y en días sucesivos visite a "La Liquidadora de Saldos".

Escuelas provinciales

Decretos relacionados con su personal

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dieron los siguientes decretos relacionados con el personal de las escuelas fiscales.

Son los siguientes:

Art. 1.o) Acéptase, en la Segunda Sección Escolar, la renuncia interpuesta por la señorita Angela Peralta Pino, con anterioridad al 21 de Mayo, ppdo. del cargo de portera y nómbrase en su reemplazo a la señora Angela S. de Mangold, con anterioridad al 5 de Junio último.

Art. 2.o) Nómbrase en la Séptima Sección Escolar, al señor Felipe Z. Rjos, maestro en reemplazo del señor Alfredo Juan Grana, que se declara cesante por traslado.

—Acéptase la renuncia interpuesta por la señora Josefa Luis de Herrera, del cargo de profesora de escuela elemental nocturna y nómbrase en su reemplazo al señor Raúl Faggiano.

—Declárase que el nombramiento expedido por el decreto 1.o de Septiembre ppdo. es a favor de la señora Emma Perini de Tula, por llamarse así la interesada, para el cargo de Ayudante de Talleres de la Tercera Sección Escolar, en vez de Ana C. de Tula. Licencia.—

—Conceder 18 días de licencia, sin goce de sueldo, desde el 1.o de Octubre hasta el 18 del mismo mes, a la Regente de Talleres de la citada escuela, señorita Julia H. Oteguí y designar en su reemplazo en carácter interino y por igual tiempo, a la señora Esther Frugoni Zavala de Rosas quien percibirá los haberes correspondientes a aquella.

—Conceder un mes y veintidós días de licencia sin goce de sueldo desde el 8 de Octubre hasta el 30 de Noviembre a la auxiliar de la citada escuela, señorita Mercedes Casas y designar en su reemplazo con carácter interino y por igual tiempo a la señorita Ana Gigli, quien percibirá los haberes correspondientes a aquella.

Inscríbase, hágase saber y archívese. Aldao — Carlos A. Pita.

La correspondencia

Para Arroyo Aguiar

Con motivo de un suelto aparecido días atrás en este diario, referente al servicio de Correos en Arroyo Aguiar, debemos hacer la aclaración de que, según se nos informa en la casa de Correos y Telégrafos de esta ciudad, se despacha correspondencia con aquel destino los días lunes, miércoles y viernes por vía San Javier, y los martes, jueves y sábados, por vía Laguna Paiva, a las 7 y 8.30 horas, respectivamente.

De lo expuesto se desprende que se despacha con regularidad la correspondencia para Arroyo Aguiar y que por lo tanto, el servicio se encuentra bien atendido, dentro de los medios de que se dispone al efecto.

Se creó un juzgado

DE PAZ EN MATILDE

El Poder Ejecutivo dió ayer un decreto creando un juzgado de paz en Matilde, departamento Las Colonias.

El decreto establece que tendrá esta jurisdicción:

Norte: Límite Norte de la propiedad de Estanislao Fraga y vía del F. C. C. A.; Sud: Límite departamental; Este: Río Coronda; y Oeste: Límite Este de la Colonia San Carlos.

Telegrama recibido

EN LA GOBERNACION

En la gobernación se recibió ayer el siguiente telegrama:

Señor Gobernador Ricardo Aldao:

Presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Celesia muéstrase favorable entrega escuelas Láinez conjuntamente fondos correspondientes. A ese efecto piensa reunir en esta representantes consejos educacionales provincias para adoptar resoluciones más convenientes ambas gestiones. He insistido hasta conseguir fijación fecha llegada equipo niveladores Río Salado los que estarán esa del 20 al 25 de octubre y he tramitado con éxito inclusión de partida en comisión valor quinientos mil pesos para esos trabajos. Dejando así cumplidos sus deseos. Salúdalo con toda consideración Agustín Araya.

Se acordaron conmutaciones

Decreto del Poder Ejecutivo

Con motivo de la fiesta de la Raza, de acuerdo a lo que hemos informado en nuestra edición anterior el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió un decreto acordando conmutaciones de penas.

Los penados favorecidos son los siguientes: Andrés Baili, Pío Pastor Ibarra, José Ramírez, Fernando Seco, Casimiro Moreyra, Emilio Díaz, Julio Polacín, Pedro Sosa, Ramón Núñez, José Martos, Víctor Molinas, Juan Pablo Saucedo, Delfín Rojas, Benito Basaga, Manuel Bilbao, José Napoleón Blanco, Fortunato Romero, Marcos Porcel de Peralta, Eudoro Taborda, Alfonso Ramírez, Marcelino Retamoso, Juan Juan B. Romero, Protasio Sandoval, Laureano Collado, Francisco Sánchez, Policarpo Moreno, Basilio Matriel, Teodoro Fernández, Paulino Sánchez, Remigio Silva, Aurelio Valle, Jacinto Pueblas, Vicente Neiras, Antonio de la Casa, Alonso Cáceres, Félix Chamorro, Juan Dinazar y Rafael Dortono.

Consejos prácticos

Revisen su motor a vapor antes de salir para la trilla

Hace más de un año por disposición del Ministerio de Agricultura se ordenó al inspección de los motores a vapor usados en las trilladoras, con objeto de evitar las explosiones que tan a menudo siembran el terror y la muerte en nuestras campañas. Además de dicha inspección se exigía un examen a los conductores los que debían demostrar un perfecto conocimiento del motor para conseguir un diploma que acredite su competencia. El cumplimiento de estas disposiciones ha entrado en vigencia en los territorios nacionales, y se hizo efectiva desde el año pasado en La Pampa. El gobierno de la provincia de Santa Fe, dictó por otra parte, una reglamentación análoga que hace cumplir con todo rigor para beneficio de los agricultores que personalmente solicitan la inspección de sus motores. Como en la provincia de Buenos Aires nada se ha hecho en ese sentido, recomendamos a todos los agricultores que tengan que trabajar con motores a vapor su prolija revisión e inspección antes de iniciar las tareas de la próxima cosecha. Conviene cerciorarse de que la chapa de la caldera no se halle excesivamente picada y oxidada; que no ofrezca fallas y rasgaduras por pequeñas que sean; hay que rasquetearla, limpiarla externa e internamente; sacar las incrustaciones, remachar y mandrilar los tubos. La ideal sería someter la caldera a una prueba con bomba hidráulica. Conviene efectuar esta prueba toda vez que se tenga temor que la caldera haya sufrido averías, abolladuras o quemaduras del hogar.

El Ministerio de Agricultura ha editado un folleto de instrucción para maquinistas de vapores a vapor que se reparte gratuitamente a todos los que lo soliciten.

Legislación civil

Para nadie, y mucho menos para quienes actúan en el foro, son un misterio las deficiencias de que adolece nuestra legislación civil de fondo.

No han faltado oportunas iniciativas parlamentarias en pro de una reforma parcial del código de la materia. No todas hubieron de prosperar, según la naturaleza de las cuestiones de derecho que contemplaban, ya que la adaptación social a ciertos cambios no es, según se ha visto, cosa fácil de obtener en nuestro medio, no obstante los precedentes sentados en legislaciones como la del Uruguay, que en más de un punto es digna de imitarse.

Por el motivo expuesto, leyes tenemos acá que están en abierta pugna, en franca contradicción con las uruguayas. Haciendo un parangón, se impone reconocer en las primeras una mayor liberalidad que en las segundas. Por lo tanto, son mejores, lo que se ha constatado por los resultados que dan en la práctica.

Desde luego, estando en colisión esas leyes con las argentinas, no tienen aplicación posible en nuestro país y vice versa.

Acogerse a las primeras, no significa cambiar el estado que en derecho corresponde respetar entre nosotros y que es el único válido para la justicia.

¿Que el hecho da lugar a anomalías? Es indudable: tal cosa tiene forzosamente que suceder.

Si consideramos la situación que se crean los matrimonios celebrados en el territorio de la República y divorciados luego en el Uruguay, tendremos la plena confirmación de lo expuesto. Aquí no se reconoce otra clase de divorcio que la separación de cuerpos; en aquel país se llega a lo absoluto; la emancipación es completa para ambos cónyuges. Las ventajas de este último sistema, tan combatido entre nosotros por razón de una ética singular, ya fué considerada hace tiempo por los hombres de leyes, dando origen a la presentación de un proyecto en el Congreso, que hubo de correr mala suerte.

Contra esta reforma se pusieron los factores que están siempre en contra de las leyes más o menos liberales, en el sentido de la moral de la familia.

Y es claro, no pudo prosperar. Todo lo que se dijo entonces en favor de la reforma, durante el largo y agitado debate a que ella dió margen en la Cámara de Diputados de la Nación, fué de un efecto tan convincente, que la mayoría de sus miembros se inclinaba a votarla. Cuando esta sanción parecía un hecho, aconteció algo imprevisto, insólito y aquella quedó en la nada.

Desde entonces, no se ha vuelto a hablar del proyecto de divorcio. Allá de tarde en tarde, no sin cierta timidez — como si presintieran la inutilidad de todo esfuerzo para implantarlo — los legisladores socialistas exhuman la cuestión.

Pero de ahí no pasan. Sin embargo, esta reforma civil, aun cuando tiene sus adversarios irreductibles, cuenta con auspicioso ambiente en diversas esferas de nuestro país. Muchas simpatías se han pronunciado por ella.

Sin necesidad de un plebiscito, podría aseverarse que la mayoría del pueblo la apoya, ya que significaría un progreso en materia de legislación moderna.

Las rifas

UN CASO EN FELICIA

Repetidas ocasiones nos hemos ocupado del abuso que se hace de rifas que luego no se sortean, con perjuicio de las personas que adquieren boletos de las mismas, quienes pagan la suma correspondiente para no obtener beneficio alguno.

En Felicia se ha dado un caso por el estilo.

Según nos informa nuestro corresponsal en esa localidad, el año 1921 se organizó la rifa de cierto objeto, cuyo valor era de $ 80.

Tal rifa no fué sorteada hasta la fecha.

Quiere decir, pues, que han transcurrido tres años sin tenerse nuevas noticias de esa jugada. Los interesados se preguntan qué ha sucedido. Y esperan que el asunto de esta rifa se aclare. Es justo.

Abrumando al pueblo con gabelas

Los últimos actos del gobierno del doctor Lencinas en Mendoza, se han caracterizado por la tendencia a abrumar al pueblo con impuestos.

El senado mendocino sancionó en recientes sesiones, una serie de leyes creando nuevos impuestos, so pretexto de ser necesarios para luego proceder al retiro de las letras de tesorería.

Todas estas gabelas irán a gravitar, como es lógico, sobre el pueblo contribuyente.

A este paso, los ahorros del mismo serán nada más que para satisfacer la insaciable voracidad oficial.

Pueblo, esto es decir, que ese pueblo protesta airadamente de tales excesos, solicitando que se le libre de tantos gravosos tributos.

El gobierno de la intervención tendrá necesariamente que hacerse eco de ese justo clamor, procediendo a disminuir los cargas que pesan sobre el elemento contribuyente de aquella provincia.

Exámen de competencia

HAY QUIENES RESISTEN EL SISTEMA

Siempre hemos sido partidarios de que se seleccionara los empleados públicos mediando un examen o prueba que permita comprobar su idoneidad para los puestos a que se les destina.

Este es, sin disputa, el mejor método que puede adoptar un gobierno que realmente desee rodearse de buenos colaboradores, empezando por los puestos más bajos y terminando por los más altos.

En Santa Fe, el mismo no se estila, por razones obvias, una de ellas, la muy poderosa de que los caudillos necesitan ubicar a los "amigos" en un puesto público, valiéndose de una simple recomendación, o bien que el gobierno tiene en este sentido compromisos contraídos con el partido que lo llevó al poder.

Esto se ha visto en diversas épocas y bajo distintos gobiernos.

Felizmente, se nota una franca tendencia a reaccionar contra dicho sistema por parte de muy contados gobiernos, los cuales han encontrado una fuerte resistencia entre los interesados en ocupar puestos públicos.

Podemos citar un caso. Los empleados de la Dirección de Rentas de Tucumán, ante la resolución tomada por el ministro de Hacienda, exigiéndoles examen de competencia para continuar en sus puestos, se han unido para oponerse a esa medida y han enviado una solicitud al mismo pidiendo que derogue tal resolución.

Ello puede interpretarse como que esos empleados no se encuentran en condiciones de salir airosos de la prueba.

De lo contrario, no hay duda de que la aceptarían gustosos.

¿Qué mejor oportunidad para demostrar que son capacitados?

Bueno, por lo menos, hay que señalar la saludable tendencia a seleccionar al empleado público, empleando o confirmándolo a sus puestos a los mejores. Los "recomendados" no siempre suelen serlo.

Deseamos que ello sirva de ejemplo para que en esta provincia se abra camino la idea que auspiciamos.

Los empleados en política

CONCEPTO DE UN FISCAL TUCUMANO

Hasta ahora, el concepto predominante ha sido de que los empleados públicos no pueden actuar en política.

La moral y prescindencia de todo gobierno así lo impone.

En Tucumán, no se tiene el mismo concepto en lo que se refiere a los miembros de las comisiones de fomento, pues según un dictamen del fiscal de gobierno, no hay por qué impedir que éstos ejerzan actividades electorales.

Quizás el fiscal tiene razón, porque el cargo de miembro de esas comisiones no es rentado y sí obligatorio.

¿Se puede considerar empleados administrativos a quienes no perciben ninguna retribución del gobierno?

"That is the question".

El ex-interventor de Tucumán, Dr. Gondra, entendía que esos funcionarios no podían hacer política, de manera que prohibió a prohibirles toda ingerencia en ella.

Pero ahora que Tucumán tiene su gobierno propio, se ha reeditado la cuestión.

Por lo pronto, el fiscal sostiene que los miembros de dichas comisiones pueden hacer política.

Y si el Poder Ejecutivo se adhiere a ese dictamen, como se considera probable, aquéllos quedarán, pues, en libertad de intervenir en tales luchas.

Teléfono en Rincón

EN BREVE SE PROCEDERA A INSTALARLO

Entre el vecindario de San José del Rincón ha sido recibida con justo júbilo la noticia de que dentro de breve tiempo, la Sociedad Telefónica de Santa Fe, procederá a instalar este servicio en dicha localidad, lo que permitirále comunicarse con la capital santafecina.

El teléfono importará un señalado progreso para el vecino pueblo mencionado, y reportará más de un beneficio al comercio y vecindario en general.

Con esa base, puede abrigarse la esperanza de que, transcurriendo el tiempo, llegará esos servicios a extenderse a otros pueblos de la costa, sacándolos del aislamiento en que se hallan actualmente desde el expresado punto de vista.

La Sociedad Telefónica de Santa Fe viene realizando, sin duda alguna, una gran obra al poner en contacto mediante sus líneas, a pueblos diversos, facilitando su desenvolvimiento bajo diversos aspectos.

Merece estimularse la sanción de dicha empresa.